



**La señora**

# Doña María de la Asunción

**López Gutiérrez**

Viuda de D. Lucas Martín

Que falleció en Madrid el día 11 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la  
Bendición Apostólica de Su Santidad

**D. E. P.**

*Sus afligidos hijos doña Josefa, doña María Teresa y don  
Ramón Pedro y demás familia,*

Ruegan a sus amigos la tengan pre-  
sente en sus oraciones.

El funeral que se celebró el día 18, a las once y media, en la iglesia pa-  
rroquial de Santa Bárbara, de Madrid, y el que se diga el día 21, a las once,  
en la iglesia de la Santa, en Avila, y las misas gregorianas que darán comien-  
zo el día 1.º de diciembre en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, a las  
once de la mañana, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostum-  
brada.

La protesta por las jubilaciones forzosas de la Magistratura

El Colegio de Abogados de Cáceres pide la reposición de dos magistrados
CACERES. — El Colegio de Abogados se ha reunido en Junta general extraordinaria y ha tomado los siguientes acuerdos. Primero. El Colegio ve con gran disgusto la jubilación forzosa de los funcionarios judiciales sin la previa formación de expediente, donde los magistrados puedan defenderse de las imputaciones que puedan ser caprichosas o mal intencionadas. Segundo. Interesarse para que se deje sin efecto la ley de referencia y repuesto en su cargo el magistrado de la Audiencia D. Tomás Mendiguita, por su honorabilidad, rectitud y competencia, que representa garantía de aciertos en las resoluciones judiciales; así como la reposición del presidente de Sala del Tribunal Supremo D. Diego María Crehuet, hijo de Cáceres y presidente que fué de esta Audiencia. Tercero. Que una comisión de la Junta general visite al presidente de la Territorial de Cáceres y de trasladados de acuerdos al ministro. Cuarto. Telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros interesándole que acceda a la petición de este Colegio. Quinto. Comunicar al magistrado Sr. Mendiguita el disgusto que ha producido a los colegas la separación de su carrera, así como también la del Sr. Crehuet.

El caso de Albiñana, visto por los médicos
MADRID. — La revista «Siglo Médico» publica un artículo comentando la situación del doctor Albiñana y protestando del trato que el Gobierno está dando a este confinado, añadiendo que es este un caso en el cual debían intervenir el Consejo superior de los Colegios médicos de toda España.

2.100 millones de déficit
El Sr. Maura anuncia que interviene en la discusión de los presupuestos para demostrar que los actuales tienen un déficit de 1.200 millones, con los 500 del anterior, y el déficit de 400 millones del mismo, el total ascenderá a unos 2.100 millones de déficit.

Activa campaña tradicionalista
—El secretariado supremo de la Comunión Tradicionalista ha organizado una activa campaña por toda España. El primer acto tendrá lugar en Madrid el día 4 de diciembre, y se celebrará en uno de los teatros de más capacidad. En él pronunciará un discurso D. Esteban Bilibao.

Terrorismo en acción
BARCELONA —Anoche a eso de las diez y cuarto una formidable detonación sembró la alarma en el paseo de Gracia y calles adyacentes. Varios guardias y transeúntes que se encontraban vigilando con motivo de un mitin de izquierdas que se celebraba en el Kursaal, acudieron al lugar de la detonación, que había partido de una conocida casa de muebles establecida en Consejo de Ciento, esquina al citado paseo. La bomba había sido colocada junto a la puerta metálica de cierre del establecimiento y abrió un boquete por el que cabe un hombre. Cuando los guardias y transeúntes estaban buscando los trozos de la bomba y la metralla, sonó otra formidable detonación, unos metros más allá de la primera, originada por otra bomba que había sido colocada también en la puerta, entre dos columnas. Esta bomba causó diez y siete heridos. Momentos después fué encontrada una tercera bomba, envuelta en un pañuelo, junto a un árbol y frente al citado establecimiento.

El caso del señor Vellando

«La Nación» comenta el caso peregrino del exdirector general de Administración local de la Dictadura con el siguiente suelto:
«EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR VELLANDO

La justicia que mandan hacer

Conviene que sean conocidas las siguientes notas aclaratorias:
Rueda por los órganos del correo la noticia del procesamiento de don Emilio Vellando, a virtud de una denuncia de Pérez Madrigal. En efecto, dicho diputado que, según frase de Maura, se dedica a molestar a todo el mundo dentro y fuera del Parlamento, presentó una denuncia en Madrid contra el citado ex director general de la Dictadura, absolutamente falsa, y que en razón a ello no motivó ninguna resolución judicial. Entonces el señor Pérez Madrigal se llevó el sumario al Juzgado de Alcázar de San Juan, para que siguiesen allí las diligencias de un delito que se decía cometido en Madrid. El juez de Alcázar, manifestamente incompetente, ha procesado al Sr. Vellando por lo que el juez de Madrid competente no halló ni rastro de delito, y el mismo día de recibir indagatoria al procesado y la fianza para no encarcelarlo, se ha declarado incompetente para seguir conociendo del asunto. No vió que era incompetente hasta que procesó a los que no quiso procesar el juez de Madrid, y en ese mismo día es cuando lo ve todo claro y se inhibe.
Cualquiera diría que eso no puede pasar en España y en una República que vino a instaurar la jurisdicción; pero es lo cierto que ahora un señor diputado, secretario del ministro de Justicia, puede llevarse un sumario por ahí—cuando en donde corresponde incoarlo no le hacen caso—y devolverlo a su origen con el procesamiento de los que el juez competente se negó a firmar. Como ha dicho el Sr. Azaña en Valladolid, los que no se salen de la ley, no tienen que temer nada de la República.

Brindamos este botón de muestra a quienes abatieron un régimen en un empacho de juricidad, y no hacemos apelación a nadie, para que, ya que no haya juricidad, haya por lo menos justicia o mínimo respeto siquiera para las normas procesales y a la honra ajena.

Advertisement for Digestonico stomach medicine featuring a cartoon of a man pointing to his stomach. Text: 'Sólo lo bueno se abre camino', 'Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTONICO del Dr. Vicente', 'VENTA EN FARMACIAS'.

Cine
Principal

Mañana domingo estreno de la hermosísima opereta de la Metro «Claro de luna» creación de Grace Moore y Adolpe Menjour.

TEMAS DEL DIA

Para la historia

No puede resultar difícil el comentario sobre la actitud adoptada por el jefe del Gobierno en la sesión del jueves al rechazar la proposición sobre aprobación de la Ley de Incompatibilidades. Ese comentario ha surgido y surge espontáneo de todo el que con medianos antecedentes sobre el particular no tenga oscurecida la mente por ninguna pasión, ni se vea obligado por particular interés a velar su pensamiento. Preferimos, sin embargo, trasladar al lector algunas opiniones de periódicos diversos y de distintas ideologías.

«La Voz de Cantabria», de Santander dice así:
«...Ni esta resolución tiene nada de extraño, ni la insistencia del señor Algora tiene nada de particular. La especial composición de las Cortes, la concreta solidificación de la mayoría en cuestiones fundamentales está tan repetidamente probada, que podía de antemano saberse el resultado de la proposición, por la inevitable ley de mayorías. El Sr. Algora, por su parte, no ha hecho más que seguir un dictado de ética política, deseoso de depurar el buen nombre de las Cortes.

El aplazamiento «sine die» de la ley de Incompatibilidades destruye el buen efecto de las palabras del jefe del Gobierno cuando aseguraba que a las Cortes actuales se aplicaría esa ley. Y lo destruye, porque un aplazamiento en tal forma, tanto quiere decir como que sólo quiso buscarse un golpe de efecto; una sugestión.»

«La Tierra», de Madrid:
«...De ahí que, sin ánimo de atacar al Gobierno, tan bien defendido por fiscales, guardias, tanques y ametralladoras, nos ilimitemos a consignar, salvando los respetos a la institución, que la jornada de ayer en la Cámara, al plantearse de nuevo el tema de las incompatibilidades escandalosas y reconocidas hasta por el propio jefe del Gobierno, fué algo tan lamentable, tan desmoralizable y tan en pugna con el prestigio y el crédito del Poder, que, lo repetimos, de nuevo, cabe suponer que en la conciencia del Sr. Azaña, cuyo rostro impasible no corresponde a sus exquisiteces espirituales, a su rango y a su estilo, que diría su órgano de cámara «El Sol», dejaría el episodio un poso amargo, un malestar equivalente al recordamiento, y quién sabe si envueltos en recia cáscara, los efectos de una gran derrota moral. Ya ve el Sr. Azaña cómo ante todo y sobre todo queremos ser justos...»

«La Nación», de Madrid:
«...De modo que este Gobierno, con su trust periodístico y sus sostenes socialistas, que hablan a diario de la gran estima en que le tiene el país, necesita para vivir tener suspendidos por medio de leyes de excepción todos los derechos constitucionales, meter en las cárceles a los que discrepan de sus ideas políticas, deportar a tierras inhóspitas a ciudadanos por el hecho de suponerlos conspiradores, incautarse de los bienes de aquellos otros que no le son simpáticos o que tienen la desgracia de un abolengo familiar que recuerda muchas glorias de España, suspender los periódicos que están en condiciones de ejercer el derecho de crítica independiente, jubilar a los funcionarios que no tienen sus ideas, y mantener, en fin, este terror, que si se mira bien resulta ridículo, pero que en las realidades de la vida tiene una humana explicación.

Y cuando llega al Parlamento, que dice es la expresión de la voluntad española, no tiene más remedio para triunfar que convertir los más nimios asuntos en cuestiones de gabinete; esto es, decirles a los diputados: «O votas lo que yo te mando, o planteo una crisis que puede ser la pérdida de tu acta».

Así se mantiene en el Poder el Gobierno del insigne estadista señor Azaña. ¿Por qué ese afán de sostenerse en posiciones tan precarias? No podemos contestar a la pregunta en estos instantes; pero el día en que se haga el estudio de ese afán es seguro que España entera comprenderá cuán grande ha sido su error de estos meses.»

En porocidos términos se expresan, salvando la excepción de las incondicionales de Cámara, todos los periódicos de España sobre el asunto. Y conviene añadir que aún esos otros necesitan echar mano del consabido tópico de la maniobra y del peligro de la República para defender la conducta del Sr. Azaña. Vayan quedando, pues, estos episodios parlamentarios como páginas de una historia de la democracia que no tardará en ser debidamente apreciada.

La enseñanza judía

El Instituto de Ceuta recientemente inaugurado, bajo la denominación de «Enseñanza Superior Hispano-marroquí», bien demuestra en su programa la creación de una enseñanza eminentemente religiosa, como es la talmúdica, llegando a encomendar a israelitas la explicación de materias de pura ortodoxia hebrea tales son el «Misuah» y la «Guemará» y en donde se han de estudiar las leyes rabínicas a fin de crear rabinos oficiales de sinagogas y sacrificadores litúrgicos...

En la página 15 del aludido programa se dice: «Los que alcancen el diploma a esta sección de estudios talmúdicos, podrán ser propuestos por la Alta Comisaría de España en Marruecos a las comunidades israelitas de la zona para los cargos de rabinos oficiales de sinagogas (hazzán), secretarios de tribunales rabínicos, notarios hebreos (sofrim), sacrificadores litúrgicos de reses y aves (xohel), circuncidados (mohel), etc.

Vamos por partes: aquí se trata de un centro docente español, sometido a las leyes españolas, enclavado en territorio español, y costeado por dinero del contribuyente español. ¿Está claro?

El Estado es laico; no puede, según su consecuencia lógica, y legislativa, favorecer una Enseñanza confesional por estar prohibida constitucionalmente. Así lo establece el artículo 26 de la Constitución que dice: «El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas».

¿Es que hay clases de confesiones privilegiadas, para saltarse a la montera la Constitución del Estado? ¿En qué quedamos, se expulsa a los jesuitas y se atrae a los judíos? ¿Dónde está la igualdad neutra para todas las confesiones? ¿Qué obligación tienen los católicos de pagar los estudios rabínicos? Los discípulos de Erasmo no deben permitirse esos «lujos» con el dinero del Estado español, faltando a la ley, ni con el de los católicos españoles. Y es que es tan atraente el oro judío, que hace caer el peso de la balanza de Temis.

No hace mucho el Gobierno negó una subvención a la Asociación de Estudiantes Católicos; y se basó tal negación en el tópico de igualdad ante la ley. Pero en el presupuesto figuran cincuenta y siete mil pesetas para escuelas judías en que se han de preparar los futuros oficiales de Sinagoga. ¡Sin duda hay Confesiones y Confesiones!

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Reunión secreta

MADRID, 18. — Se abre la sesión a las cuatro y se formulan diversos ruegos y preguntas.

Se reanuda la interpellación sobre la Telefónica. Habla el señor Gomariz que denuncia diversas cláusulas del contrato con la Telefónica con las cuales, asegura, se coarta la soberanía del Estado. Ataca después a la Compañía asegurando que no cumple los contratos de trabajo. Termina diciendo que por decepción pública es preciso revisar el contrato.

El Sr. Balbonía comienza dando lectura al discurso de D. Indalecio Prieto en el Ateneo antes del advenimiento de la República, en el cual se dirige duras censuras contra la Telefónica, calificando de leonino el contrato celebrado con ésta por el Estado y juzgando indigno el compromiso adquirido por éste con este motivo. Asegura que el contrato debió anularse al día siguiente de implantarse la República o rectificar la opinión sobre la Telefónica o dejar el paso a otros Gobiernos. «Porque los ministros están en el Gobierno para esas cosas y no para lucir en el banco azul sus figuras más o menos antiestéticas».

El Sr. Pérez Madrigal solicita que se celebre una sesión secreta pues tiene que lanzar denuncias concretas contra un diputado que es decano del colegio de abogados. El presidente accede.

Se pasa al orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Estado. Al rechazar la comisión una enmienda del Sr. Ortega y Gasset surge un incidente entre éste y la presidencia con motivo de la interpretación del Reglamento de la Cámara; intervienen diversos diputados y se acuerda que resuelva con urgencia la Comisión de Reglamento.

El Sr. Pérez Madrigal presenta una propuesta solicitando la inmediata reunión de la sesión secreta que es aceptada, suspendiéndose la sesión pública a las ocho menos veinte.

A las ocho comienza la sesión secreta. El Sr. Pérez Madrigal comienza diciendo que es necesario esclarecer lo que ocurre en un importante sector de la vida nacional, y ruega a la presidencia que ordene a los taquígrafos que copien literalmente el discurso que se propone pronunciar. El presidente dice que uno solo no podrá hacerlo, y propone a la Cámara que intervengan los turnos normales de taquígrafos. Así se acuerda.

El Sr. Pérez Madrigal dirige duras acusaciones contra el Sr. Alvarez. Dice que el Sr. Alvarez desde que se implantó la República, no ha dejado de denigrar a sus hombres y de injuriar y empequeñecer los órganos de soberanía. En sus discursos, la Cámara constituyente era calificada de facciosa, formada por hombres irresponsables e insolentes. Se decía que las Cortes habían extinguido su mandato y se apelaba al ejercicio de la soberanía nacional para implantar una República decente.

Le acusa de haber inspirado con su actitud, la fraseología del movimiento revolucionario de Sanjurjo; y sobre todo de estar realizando en la actualidad una campaña hostil al régimen desde el decanato del Colegio de Abogados. Se refiere al contrato con la Telefónica que el Gobierno no podría liquidar sin arruinar al Estado y dice que el esesor jurificado de la Empresa norteamericana fué D. Melquiades Alvarez, el cual, mediante un estipendio, redactó el contrato que tiene a España cautiva de la Empresa yanqui. Pide a la Cámara que el Sr. Alvarez comparezca citado por la Comisión de Responsabilidades para justificar su actuación.

Le contesta el Sr. Alvarez que se extraña de que este asunto se trate en sesión secreta; asegura que nunca fué enemigo de la Re-

ACOTACIONES

Parece que a la llegada a Madrid del Sr. Prieto le silbaron en la estación hasta las locomotoras.

Es que una estación no es un Congreso. En aquella la vida late por doquier y en el otro... aunque también lata, no es lo mismo.

Según se dice, el «España 5» va a volver a Villa Cisneros para recoger algunos deportados.

España se los lleva y España se los trae, y los españoles nos los traemos... ¡Hasta el tiempo se las trae!

Se va a estrenar una película titulada «El Congreso se divierte». Se trata al parecer de una Opereta y es de la «Ufa».

¡Que mal nos huele todo eso! ¿Para cuando guardan algunos el deporte?

«La Voz», estampa este título: «La profesión de la señora Guaren».

¡A saber cuál será la profesión de una señora así!

«El Diario de León» nos anuncia que estas Cortes van a ser eternas.

¡Una sorpresa para los lectores! Caramba, qué apreciaciones de eternidad. Fero parece que tuvieron principio, ¿se acuerdan ustedes? Y la eternidad, según datos que obran en nuestro poder no tiene principio ni fin, ¡A no ser que las teorías modernas digan otra cosa. ¡To pue ser!

«A una obrera le cortan el pelo y se llevan los pendientes».

El pelo tan recortado tiene sus inconvenientes pues suele atraer los dientes... de más de un aficionado a los bonitos pendientes.

«Nuevos casos de femineidad temperamental» —dice un periódico.

No queremos enumerarlos, pero conocemos algunos.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: 'Transforme su vida disipe la Neurastenia tomando desde hoy mismo jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Regenera, fortalece y vivifica. No admita el Reconstruyente a granel. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

pública sino todo lo contrario y rechaza los cargos de su acusado. Asegura que en el Colegio de Abogados no se hace otra cosa que velar por el prestigio de la Justicia, desentendiéndose de toda cuestión política, y pregunta si el Sr. Pérez Madrigal habla por hablar o porque le conviene hacerlo así. Respecto a la Telefónica manifiesta que nunca fué abogado a sueldo de esta Compañía ni de ninguna y que su participación se ha limitado a emitir un informe que se solicitó de él como de otros varios abogados. Intervienen varios diputados y por fin se acuerda que el asunto se trate en sesión pública, levantándose la secreta a las nueve y media.

Hotel Imperial
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Montera, 22. MADRID
(Se recomienda este Hotel)

CUENTO DEL SABADO

Rigidez cadavérica

I
-Oye, niño, ¿está el Pae cura, por ura causalía?
-Por una causalía está diciendo misa.
-Y ¿eso dura mucho tiempo?
-Po a unos veinte minutos, por ahí, por ahí, porque hace un ratillo chico que ha empezao.
-Po anda y dile a su marcé que aligere que están aquí unos señores, pa' tratá un infierro... ¡de campanille! ¡Ay, parecío e mi arma y qué desgracia tan atró!!...
II
-¿Usté es er señó cura de la parroquia, anque mar pregunte?
-Pa servir a ustedé.
-Po malegro lentísimo de conocerlo. ¿Está usté güeno?
-Muy bien, ¿y usted?
-Tan güeno, gracia. ¿Y la familia?
-Tan bien, gracias a Dios. Pero siéntense ustedes.
-Con su premisa.
III
-Po acá venemo, Pare, a tratá con su mercé un infierro... ¡Se mos ha muerto nuestro padre!... ¡Nuestro padre, que se dice de una véll!... ¡San José er de las Mateas!!!
-¿San José el de las Mateas?
-Sí, señó; ¡er que esenc'ávó ar Señó! ¡Er que va en er paso de la Cofradía de la Quinta Angustia!... ¡Ay!... ¡El hombre más güeno, y más honrao, y más e bien que ha como pan en este mundo!... ¡Era mi güeno... mejorando lo presentel... ¡Llora, home, Rafé! ¡No que tte que jacerlo tó uno sólo! ¡Po lo mismo te tocaba a tí que a mí: pa que te enterel... De moe, Pare e mi arma, que himos pensao echarle ar pobrecito un infierro de lo mejon que haiga, cueste un duro cueste do... ¡porque tó se lo mereca er pobrecito!... ¡Si lo hubia usté co nocho, pae cura, ¡se lo jacia usté de barde, na má que de lo cristiano que era aquel hombre! ¡Cijos mio: que robá pa comé no es ma'ol... ¡Cijos mio: que si afanáis una bestia, que le recé un padrenuestro a las ánimas... y si poéi afaná do, ¡dos padrenuestro!... ¡Cijos mio: que siempre que veá civile, una sarve a la Virgen de los Remedios... porque acá escendemos e Estepa: ¿sobusté?... De moe que, Pare e mi arma, mire usté, ¡qué santo varón er que himos perdo de una mano a' otra!... ¡Er ma'arma der cabo Petenera la tenia tomá con é, sin motivo... lo atrapé en la jesa e Jelogabirido con ¡na! ¡con una maía rucha que se había encontrao del lao acá de Aznarcazo, ¡y la iba a lleva el infiel ar corrá e Concejo de Bollailla la Imitación!, y se lió con er pobrecito de mi corazón y de mi sentraña, que mos lo dejó pa no sé hombre en cien años que viviera... ¡Lo que decía anoche mi Pastora en sus lamento: ¡Martil! ¡Martil de su débel!... ¡Era mi güeno er pobrecito mio, y bastante que lo han de echá de meno en titas partes!... ¡Ay, qué doló!

IV
-Bueno: pues eso ustedes son los que tienen que decir lo que quieren que se haga. Hay muchas clases de entierros, y «la parte» es la que...
-¡De lo mejon que haiga, Pare mio! ¡Un pare no se muere na más que una vé en la vía, y es semenesté echá la casa por la ventanal! ¿No dicen los artículos honrá padre y madre? Po acá semos mi cristiano, y queremos que lleve de tó: su caja... su sepultura... su man guilla con su crú y su ciriale, y anjola pudieramo, si no costara mucho, que llevara hasta... su tamboril, como la Hermandad er Rocío... ¿Qué himos e queré pa un pare como ése?... Póngase usté e nuestro lugá, a vé si no le echaba usté hasta er pendón de San Fernandol

-Todo eso está muy bien, y muy en razón, y muy en su punto. Pero, como ustedes comprenderán, yo no voy a disponer en bolsa ajena. Ustedes y sólo ustedes son los que tienen que concretar lo que quieren que se haga.
-Po lo que ya himos dicho: su caja... su sepultura... ¿qué me nos se le va a echá? ¿No te parece, Rafé?...
-Pues ni la caja es cosa de la parroquia, ni la sepultura, cosa del párroco. Lo primero es de la empresa funeraria, y lo segundo, de los empleados del cementerio. La parroquia no hace más que acompañar el cadáver desde la casa mortuoria hasta fuera de puerta, y hacerle su funeral, con más o menos pompa...
-¡Vivi pa vé, Rafé! viví pa vé! Güeno, ¿y usté no podía encargarse de tó... anque alospué se lo tuéramos pagando a dí?...
-Como ustedes comprenderán, yo no puedo hacer eso: lo que puedo hacer es hacerle su entierro de caridad, que no cuesta nada...
-¡No, señó! ¡Ni pensárlot! ¿Qué se diría en er mundo si enterráramos a nuestro pare de caridad? Ca uno es ca uno, y media ocena son sei, y acá semos de lo principá e las Lumbrera, y tenemos que portar no como quien somo. ¿No e verda, Rafé?
-¡Prefetamente!
-De moe que vaya usté echando por esa boca lo que se le pué jacé y lo que cuesta: pa, manque sea echarno un fierro a la cara, como el otro que dice, y jacerle ar probecito un santo infierro, si fuá semenesté... ¡Ay, qué lástima de hombre!... Usté perdón, Pare, pero es semenesté sé como la estanta del «Hombre e piedra» (1) pa no llorá en la muerte de su pare!
-¡Y un pare como er que himos perdo, que de güeno no servía!... ¡Cuarquier día me cogían a mí los civiles!...

V
-Así me gusta: que sean ustedes buenos hijos y que sientan la muerte de su padre. Hasta Nuestro Señor Jesucristo lloró en la muerte de Lázaro, y no era nada más que su amigo. El llanto por un muerto honra tanto alorado como al que lo llora... «Mira cómo lo amaba»... dijeron los que vieron a Nuestro Señor llorar a Lázaro...
VI
-Po güeno: quee uste con Dió y con salú, y usté jaga lo que dirie su conciencia. Nosotros dejamo er pandero en güenas manos...
-¡Y tan güenas!
-Y usté le echa to lo que a un defunto se le puea echar... Usté es er cuchilló y acá semos la carne!
-No: sin que ustedes concreten no puede ser. Ustedes, y sólo ustedes, son los que tienen que decir: esto queremos, Vamos por partes. ¿A qué hora lo quieren enterrar?
-Esta tarde, a las cinco. ¿No te parece?
-Chipé.
-Bueno, a las cinco. ¿Y se dobla?...
-¿¿Qué se ha de doblá, Pare mio???... ¡¡Más tieso está que una tranca!!!
-¡Como que espichó ayer tarde el infiel.

M. Y. PABON.
(1) Tradición de Sevilla que da nombre a una calle.

DEPORTES

FUTBOL

El partido de fútbol, correspondiente al campeonato local señalado para mañana, entre el equipo A y el equipo B del Deportivo Abulense, se jugará a las once de la mañana por haberlo así unánimemente los jugadores de ambos onces decidido.

RIPIOS Y CASCOTES!... Saeteras... y flechazos

Las cosas incompatibles, no las tienes que pedir: porque si no se «comparten» a todos llega su fin.

Me apodan el «cavernario», no me disgusta el apodo, el que me lo dice a mí, en la caverna «hace el oso».

Mirad a una margarita, en clara noche de luna... es camino de victoria, flor, noche, camino... «¡Aúpa!»

Conferencia de la Paz y de la paz ginebrina, si en Ginebra andan a tiros... la paz... es guerra enseguida.

¡Sulzal montañas nevadas, lagos de zafir se tienden... en los Bancos suizos hay... ¡ay!, muchas cuentas corrientes.

Para «g'oria» de las Musas —a todos nos deja en baba—, el «gran» poeta del pueblo, rima cacocotes de tapia.

No llores, nena, no llores por las penyas que sufres... No siempre ha de ser lo «mesmo», «no hay mal que cien años dure».

Semblanzas de un Doctor

Primera entrevista

¡Medina del Campo! Nombre, que era pronunciado con admiración y con orgullo por un sin número de españoles en el siglo en que nuestra patria gozaba de aquel prestigio y nombradía, poder y grandeza a que la elevaran y en que la ensibecieron los españoles del siglo XVI. Nombre, que era conocido allí donde hubiera un comerciante o un hombre de negocios, pues eran sus ferias y mercados celebrados en el mundo todo. Ya que según nos cuenta la Historia, Granada, Toledo y Valencia traían a sus lonjas damascos y sederías; Segovia, Avila y Toro, sus renombrados paños; cueros labrados Córdoba; Flandes encajes y tapices; Holanda y Francia sus tejidos de hilo; Portugal y Sevilla las especies que de las Indias que sus galeones traían; Venecia sus cristales; Florencia libros y objetos de arte, y todas las demás naciones europeas a sus mercados acudían con aquello que de más valor era. Allí tenían sus sucursales más importantes los famosos Fúcaros, los Fugger y otros banqueros del gran Emperador Carlos V, siendo por esto y por su comercio tal vez, por lo que gozó de aquella singular autonomía a la que alude el lema de su escudo: «Ni el Rey ofició, ni el Papa benefició», dando a entender, que, ni el Rey allí nombraba cargo alguno, ni el Vicario de Cristo para Medina del Campo designaba prebendas, ni beneficios, ni dignidad alguna eclesiástica.

En esta histórica Villa, y en una mañana alegre y risueña del mes de septiembre un frailecillo recogido y devoto, humilde y fervoso, quien, a pesar de su corta edad, pues, no cuenta más que veintiseis años, por su prudencia y compostura exterior, es modelo acabado de modestia y ejemplo vivo aún para los más ancianos, acercábase por vez primera a un caserío desmantelado y lleno de escombros poco tiempo hacía, más que al presente estaba convertido en un monasterio de religiosas, donde almas santas y endiosadas no oraban, gracias al poder encantador de aquella mujer que todo lo podía con su amante Jesús.

—¡Ay, «maná, cómprame un negro» y en negro juegue al «Yo Yo». —¿Más negros, hija, más negros... y más juegos? ¡Corazón!

—No sé si vivo o si muero; no sé si yo he de quererte...; no sé ya en qué tierra estoy... —Ese... el general Silvestre.

De todas las «campanillas», algunas han de tocar: las campanillas... «zu es y el viento... por sacristán.

Te llamo a ti «gubernario», porque te agrada el coqueo: copas son tiunfos... y arrastro, «el basto» se encuestra dentro.

Te voy a dar en los «morros», con la fuerza del gran «Niembro», y se lo cuentas... a Bano, «Cervantes» de cuerpo entero.

«Ella» me quiere? ¿sí? ¿no? ¡ay!... tu «opinión» es rechilla... ¡vaya partida serrana... «menuda» es la socia lista!

No me tomes el caballo... ni me cortes la «melena»... ¡Qué ventural! ¡Cómo luce «el pelo de la dehesa»!

El duende del Alcázar.

tando por la Madre Fundadora, quien con interés había rogado y suplicado a un compañero suyo — Fr. Pedro d Orozco —fuese aquel día a hablar en ella.

Llegóse al torno, y a una indicación de la hermana tornera, pasó a una habitación, que hacía las veces de locutorio o recibidor, donde la Madre a otra parte de una reja improvisada con gruesos paños que a mano encontrara impaciente le estaba ya esperando. Igualmente estaba el humilde frailecillo de los planes que intentaba realizar la Madre Reformadora, y que eran en todo conforme con sus deseos de emprender vida más recogida, penitente y mortificada, pues, no era otra cosa lo que aquella pretendía, que reformar también los religiosos, como con las monjas había hecho, y con este fin había escrito al R. P. General fray Juan Bautista Ruteo, que en España por aquellos días se encontraba.

Concedida le fué lo que tanto había deseado: «Estando yo ya consolada con la licencia, crecí más mi cuidado, por no haber frailes en la provincia, que yo entendiese, para ponerlo por obra, ni seglar que quisiera hacer tal comienzo. Yo no hacía sino suplicar a Nuestro Señor que si quiera una persona despertase. Tampoco tenía casa, ni cuna la tener. Hela aquí una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, cargada de Patentes y deseos, y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfalleció, ni la esperanza, que, pues, el Señor había dado lo uno, daría lo otro; ya todo me parecía muy posible, y así lo comencé a poner por obra».

Estos eran los planes de la Madre Reformadora, y de esto, no cabe dudar, sería de lo que en su primera entrevista extensamente tratarían, en aquella mañana alegre y risueña del mes de septiembre del año 1568, las dos glorias avilesas Santa Teresa de Jesús y el Místico Doctor San Juan de la Cruz, en aquellos venturosos días, joven de veinte y seis años.

Nueva honda la cabe a Medina del Campo, la de añadir a su gloriosa historia, la no menos gloriosa página de haber sido en ella, donde se echaron los fundamentos para levantar y edificar el colosal y artístico edificio de la Reforma Carmelitana entre los religiosos, la cual tantos apóstoles y tantos hombres de saber ha dado a la Iglesia de Cristo.

S. Cantero,

Crónica de mercados Sección religiosa

Peñaranda

El último mercado celebrado estuvo muy animado habiéndose operado mucho, sin embargo no se nota reacción favorable en el precio de los granos siendo la situación sostenida.

El tiempo lluvioso y el sombreado en general hace bien. Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 39. Centeno, a 58. Guisantes, a 66. Algarrobas, a 70. Lentejas, a 130. Avena, a 30. Garbanzos gordos, 65 pesetas. Idem pequeños, a 40.

Zamora

15 de noviembre. Precios que han regido en el mercado de hoy. Trigo a la tasa. Centeno, de 60 a 61 reales fanega. Cebada, de 40 a 42. Algarrobas, de 75 a 76. Garbanzos, de 45 a 55. Cerdos de siete semanas, a 57. Idem para degüello, de 26 a 28 pesetas arroba. Idem de un año, a 200. El mercado de granos muy concurrido.

En el mercado de ganado de cerda se han hecho muchas transacciones, en su mayoría, por iraficentes vallisoletanos. Labores que se hacen. En el campo se ha terminado la sementera.

Salamanca

Continúa la flojedad en las operaciones del mercado triguero salmantino, que en la última semana se ha extendido al resto de los demás granos, de más consumo en la provincia.

El negocio triguero mantiene las características de paralización debido en primera lugar a la abundancia de granos en todas las provincias, que por lo tanto impide la exportación de un mercado a otro. Las ventas se limitan en las líneas de Salamanca a abastecer las fábricas de harinas, que tampoco demandan más que lo estrictamente indispensable para la moliuración.

En la presente semana, la paralización se ha unido a la tendencia a la baja de la mayor parte de todo el cereal. Las pocas operaciones que se han conseguido en trigo no pasan de las cuarenta y seis pesetas cien kilos de la tasa y en cantidades de muy poca importancia.

En cuanto al resto del mercado, la situación es la siguiente:

A garrobas.— Dentro de la paralización, anotada en toda la campaña, las algarrobas, son las que logran mayor movimiento, alcanzando precios ventajosos en los primeros días de la temporada. Una vez surtidos los almacenistas, el precio se estacionó, y hoy la baja ha comenzado a iniciarse. El tipo medio de venta en la presente semana, ha sido de 45 pesetas cien kilos, o sea una peseta menos que el de las anteriores.

Cebada.— La misma paralización señalada. Las escasas ventas que se consiguen, marcan el precio de 35 pesetas, o sea sostenido, en relación con cotizaciones anteriores.

Centeno.— Se ofrece mucho y se acepta poco. Se ha vendido por 37 50 pesetas 100 kilos, sosteniéndose la oferta en esta cotización, que no es aceptada por la demanda.

Valladolid. El mercado de trigos no ofrece ninguna variación en tónicas y precios. Las ofertas continúan haciéndose en abundancia entre 45,50 y 47 pesetas el quintal, sin saco y en origen. En la plaza no se cotiza a más de 46 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas, extras, a 59; integrales, a 58; salvados tercerillas, de 34 a 37; cuartas, de 21 a 24; comidillas, de 20 a 21; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

SANTORAL

Día 20. Domingo XXVII de Pentecostés — Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Berigno, obs.; Nersas, Dasio, ois.

La misa y oficio divino son del Domingo último de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

La Virgen Milagrosa. San Juan. En honor de la Virgen Milagrosa se celebra en la parroquia de San Juan solemnemente. Por la mañana, todos los días a las ocho y media, misa y ejercicio de la Novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Manuel Gil Esteban, canónigo y secretario de Cámara del Obispo de Zamora, ejercicio de la Novena y reserva.

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

EN LA SANTA.— Fiesta mensual del milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a las cinco y media rosario, coronita del Niño Jesús, plática por el R. P. Cipriano de San José, director de la Archicofradía, cánticos y procesión, terminando con la imposición de Medallas.

Misas de Hora

S. I. Catedral.— Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora. San Juan. A las ocho, ocho y media diez y once y media. San Vicente.— A las cinco y media rosario en la Soteraña.

SANTORAL

Día 21. Lunes. La Presentación de Nuestra Señora.— Santos Gelasio, p.; Mauro, ob.; Columbano, ab.; Alberto, ob.; Honorio, Eutiquio, Esteban, Ceiso, Clemente, Heliodoro, mrs.

La misa y oficio divino son de la Presentación de la Virgen María con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Continúan las Novenas en San Juan y La Santa.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Santiago, 29 y 31. Tel. 2337 VALLADOLID

RAAY Mayor, 4. MADRID

Recambios Ford (antiguo y moderno) Citroen, etc. Accesorios de auto móvil. Bicicletas a piezas. Artículos de piel, football y tennis. Envios provincias.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes 500 Hammerles finisimas de gran alcance y plomo 400 Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 300 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales 160 a los intermediarios Bicycletas de calidad desde 220 a 265. Fnoógrafos novedad desde 129 a 350.

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

na del Campo y estaciones inmediatas a 42,25; yeros en línea de Ariza, a 35; muelas, a 38, todo por quintal, sin saco. Precio por fanega Centeno, de 59,61 a 61,27 reales. Cebada, de 38 a 38,64. Avena, a 27. Algarrobas, a 73,07. Yeros, a 61,60.

Sucesos del día Ecos de sociedad

COMEDOR DE CARIDAD

Información de última hora

La fámula y el gato

Una «atropellaplatos» de la calle de Caballeros acaba de biser la escena de unas «patatas viudas» en el idilio del fogón, lumbre de los amores de las menegilladas auténticas y remangadas, y se disponía a salir en mutis por el foro.

— ¡Miaul! ¡Miaul! ¡Miaul! Un felino encorva su lomo, sus ojos son dos enchufes y saltan más chispas que de un transformador eléctrico en día de tormenta; saca las uñas y... ¡zás! ¡zás! ¡zás! en dos segundos las piernas de la menegilla eran «las carceleras» enrejadas y sangrantes... el minino la había tomado por la cordilla matutina.

Los chillidos los oímos desde la Redacción. Inmediatamente por el medio más rápido de locomoción— a pie—enviamos a «sacar notas del reportaje sensacional», que nos brindaba inopinadamente la acústica.

Una clínica... La fámula en la cama de «operaciones»... Una rotunda negativa a quitarse las medias... Nosotros no vemos las tostadas...

—Es que... ¿saben?... con la escasez de agua las extremidades inferiores están... Por fin, caen las medias... En la clínica hay vahidos y taponamientos nasales con algodon hidrófilo... ¿Será el cloroforino?, no. Se ha debido desempañar algún queso manchego.

Puntos de Sutura

Los obscurantistas

El Sr. Juez de Instrucción de Piedrahíta cursó las órdenes oportunas a fin de que por la Guardia civil se averiguase quienes pudieran ser los autores de los daños causados en el alumbrado público del pueblo de San Miguel de Serrezuela.

La benemérita practicó gestiones dando por resultado la detención de tres vecinos de aquella localidad los que pasaron a disposición de aquella autoridad para responder de su delito.

Capítulo de denuncias

Por infringir la ley penal de montes y corta de pines han sido denunciados Pablo Garrido, Gabino García, y Basilio del Dedo.

Robo en el tren

A la llegada a esta población del tren correo de Santander el viajero Manuel Gutiérrez vecino de Silló, se presentó al agente de servicio denunciando que un individuo de unos 55 o 60 años, manco del brazo izquierdo, había penetrado en el departamento en que viajaba el denunciante, apoderándose de un fajo de ropa que contenía una manta de viaje y dos trajes de caballero cuyo valor ignoraba. Al a tor del hecho se apodó en la estación de Avila sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Segundo Estrada que presentaba heridas en el pómulo derecho.

Detenidos

En virtud de orden del Sr. Juez de Instrucción de Ceberos han sido detenidos Rafael, Pedro y Félix López, quedando a disposición de la autoridad que lo tenía interesado.

Por noticias que hoy recibimos parece confirmarse la desaparición definitiva en la catástrofe de Cuba del hijo de esta provincia D. Serafio Rodríguez, su esposa doña Mercedes Mariño, su hijo Leonardo, un sobrino de los señores de Rodríguez con su esposa y sus dos hijos.

Con este motivo el señor cura párroco de Diego Alvaro celebrará un funeral el próximo lunes a las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de dicha villa, para el que invitará a todo el pueblo donde, con sus buenas obras, supo conquistarse esta desgraciada familia hondo afecto y numerosas simpatías.

Aniversarios

Hoy hace un año que dejó de existir en esta ciudad el funcionario de la Administración de Correos D. José Estévez.

—El lunes, 21 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Ruperto Estévez, cartero mayor jubilado de esta capital.

El funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, dicho día, a las nueve de su mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

A toda la familia y en especial a su hijo el cartero de esta Administración de Correos, y buen amigo nuestro D. Manuel Estévez, renovamos nuestro pésame.

—También hace tres años que dejó de existir la virtuosa señorita Anita Sánchez Robles. A sus familiares, especialmente a su hermano el capelán salmista de esta Catedral D. Severiano Sánchez, renovamos nuestro pésame.

Enfermas

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de don Francisco Vicent.

—También guarda cama la respetable señora doña Alejandrina Pastor, viuda de Zurbano.

Destinos

Han sido destinados a prestar sus servicios a Avila el agente de policía D. Patrocinio Gálvez, y el vigilante conductor D. Antonio Muñoz Esquivel.

Oposición

Después de reñidas oposiciones ha obtenido una de las primeras plazas de alumno interno del Hospital de Salamanca el inteligente y estudioso joven Jesús Velázquez Bargaño, hijo del médico de Tornadizos de Avila.

Una boda

En la iglesia de Santa Teresa han unido esta mañana sus amores ante el altar la bella señorita Juilita Sanz Barbero y el acaudalado joven D. Dámaso San Román Morán. Bndijo la unión el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, y actuaron de padrinos D. Ildefonso San Román Collino, próximo pariente del novio, y la señorita Valentina Sanz Barbero, hermana de la desposada.

Los numerosos invitados, entre los que recordamos a los señores San Román de Vega, González Sofo, San Román Collino (D. Palmerino y D. José), González Vega (D. Norberto), de Tapia, Guerrero, Herranz, Losada, Gutiérrez, Rios, Mate, Fuentes, Santos, G. San Román, Albarrán, Sanz, San Román Morán, Señoritas de San Román, de Sánchez, de Galán, de Gutiérrez, de Siesire, de Losada, de Barbeo y muchos más que sentimos no recordar, fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Hotel París.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió en viaje de novios para distintas capitales.

TRASPASO

bonito negocio con vivienda, poca renta, por no poderlo atender. Infórmese esta Administración.

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: Muy ilustre Sr. don Emilio Sánchez, Arcediano de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Cayetano Montero, D. Severiano Iparaguirre, don Aquilino Cruces, D. Lope Pérez, D. Rufino Méndez, Hijo de Indalecio Velasco, D. Iustio Dominguez.

Señoras: de Montero, de Dominguez.

Señoritas de Iparaguirre, de Cruces, de Pérez.

CORDERO LECHAL

en la Carnecería y Salchichería de

Restituto Martín

Reyes Católicos 17

LA VELADA DE LOS MÚSICOS

Sigue la animación para la velada que el próximo martes, día 22, celebrarán los músicos en honor de su patrona Santa Cecilia.

De continuar así veremos en la taquilla el cartelito de «No hay billetes», por lo que el público ha de apresurarse a tomar las localidades, si desea asistir a un espectáculo tan culto como promete ser el que se prepara.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Enfermedades de la boca y dientes Estrada, 5, pral.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO, 290

Arturo Canales

Entarimados del Norte, plano rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELLAR, 3

Las elecciones en Cataluña

Aumenta la actividad en la propaganda

BARCELONA.—Según se aproxima la fecha del día 20, la actividad electoral aumenta y se intensifica al máximo la campaña de propaganda que realiza la mayoría de los partidos que luchan en Barcelona y en todas las poblaciones de Cataluña.

Los partidos que más a fondo llevan su propaganda en este sentido son la Esquerra, Lliga radical y catalanista, republicano, por este orden. Siguen los comunistas, federales y el resto de las candidaturas.

Acción Republicana presenta un candidato

No obstante el acuerdo de abstención en las próximas elecciones del partido catalán de Acción Republicana, y ante la solicitud hecha al partido de que se permitiera al Sr. Isern Dalmáu figurar en la candidatura del partido catalanista republicano por la provincia de Gerona, la asamblea general del partido acordó proclamar candidato al Sr. Isern, autorizándole para coaligarse con elementos de la izquierda.

Se cree que la Esquerra será derrotada en Tarragona

TARRAGONA.—Cunde el entusiasmo de la Unión de Derechas ante la lucha del domingo.

La lucha se limitará a las candidaturas de la «Lliga» y Marcelino Domingo.

Es opinión general que la Esquerra saldrá derrotada.

Los pueblos reaccionan ante la propaganda de la Esquerra, que ha prometido todo y no cumple nada.

(De nuestro servicio especial) Piensa Asociada

En Estado

MADRID 19, 430 tarde.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del jefe del Cuerpo militar de la Presidencia de la República, general Quiroga de Lano.

En el ministerio facilitaron una nota en la que se advierte a los señores que han presentado instancias para tomar parte en las oposiciones de aspirantes a la carrera diplomática que el plazo improrrogable para completar los documentos expira el día 21 a las catorce horas.

En otra nota se dice que el embajador de España en México informa al ministerio de Estado de la feliz llegada de la Comisión española de estudio y amistad que preside el ingeniero naval D. Juan Antonio Suanes, la cual ha sido objeto de grandes atenciones. Entre otras personas han sido recibidos por el Presidente de la República mejicana, D. Abelardo Rodríguez, quien agradeció el saludo que le dirigió el Sr. Suanes en nombre del jefe del Estado español.

En Agricultura

Esta mañana se celebró en el ministerio de Agricultura la primera sesión plenaria de la Conferencia de la Carne, presidida por el director general de Ganadería, Sr. Sagal. Leídos los distintos informes se puso a discusión el relativo a la ponencia que entiende en el estudio de «Ferias y Mercados», que tiende a la reorganización de los negocios de compra-venta de ganados, exigiendo a cuantos en ella intervengan la tributación necesaria para evitar las transacciones clandestinas.

En otros ministerios

El ministro de Instrucción ha salido para Segovia con el fin de asistir a la inauguración del curso en la Universidad popular.

—El Sr. Azafia recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al coronel Sr. Barbero, al presidente del consorcio de fábricas militares, al director de Aviación y a varios generales, entre ellos el Sr. Rodríguez Monge.

Ante las elecciones catalanas

Existe bastante expectación ante las elecciones para el Parlamento catalán que han de celebrarse mañana. Los informes que se reciben sobre posibles resultados son contradictorios, aunque coinciden generalmente en señalar que la Ez-

querra ha perdido tanto que no logrará de ninguna manera mayoría. Se teme que puedan producirse desórdenes.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado a esta el subsecretario de Gobernación, Sr. Espá, quien regresará a Madrid mañana o el lunes.

—Han sido conducidos a la cárcel 36 individuos que fueron detenidos anoche al sorprender la policía una reunión clandestina en el Sindicato metalúrgico.

—Con motivo de las elecciones de mañana han comenzado a tomarse toda clase de precauciones para evitar que los grupos políticos puedan adueñarse de la calle en un momento dado. Se cree que durante el día circularán por las calles autos provistos de ametralladoras.

—Ha aparecido un nuevo herido a consecuencia de la explosión de las dos bombas de anoche; se llama Daniel Farién y presenta una herida en el muslo izquierdo. El alcalde estuvo en el hospital visitando a las víctimas de este atentado.

—El magistrado que entiende en el asunto de la evasión de capitales ha realizado una inspección en una casa internacional de Comercio y se cree que como consecuencia de esto habrá motivos para sustanciar un proceso resonante.

—Ha llegado a esta el comandante Eckener acompañado de su ayudante Lehmann.

La crisis alemana

BERLIN.—Hitler ha sido recibido esta mañana por el mariscal Hindenburg; la entrevista ha durado desde las 11 y media hasta las 12 y 35. Varios millares de personas han aclamado a Hitler a la llegada y salida del palacio presidencial. El jefe nazi contestó, saludando a la romana. El jefe nacional socialista Guerin ha sido encargado en su calidad de presidente del Reich por el secretario de Estado Meisner, en nombre del mariscal Hindenburg de dirigir las consultas a los partidos como consecuencia que el jefe del Estado recibe de los jefes políticos.

Corren rumores de que Hitler ha insistido en que se le nombre canciller pero Hindenburg ha reservado su respuesta hasta ver el resultado de sus entrevistas con los jefes de partidos.

Un comunicado oficial facilitado después de la entrevista de Hitler con Hindenburg, anuncia que el

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME

RAYOS X. Corrientes eléctricas. Rayos ultra violeta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

OXIGENANTE DE CARBONES (Patentado)

50 por 100 de ahorro en toda clase de combustible. Depositario: Cesáreo Palacios.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Vapor «ORCOMA» 18 de diciembre

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma» 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander, S. A. de Basterrechea, Paseo de Parada, número 9. Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. 4 TOMOS 4. INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES. 54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado). SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Debaco Arnalza

PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor pienso para toda clase de ganado. Pidan precios a JOSE JUNQUERA DEVESA Apartado 8. Medina del Campo.